

## **Recomendación por la que se declara 2018 el tercer Año Internacional de los Arrecifes**

*Aprobada el 4 de noviembre de 2016 en la 31ª Reunión General de la ICRI – Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral (París, Francia)*

**Reconociendo** que los arrecifes de coral son en la actualidad uno de los ecosistemas más amenazados del planeta, como resultado tanto del cambio climático, que desencadenó el episodio de blanqueo coralino de 2014/2016 (el más importante desde que se tienen registros), como de la presión local antropogénica, pero que la concienciación a este respecto, tanto del gran público como de los responsables políticos y de la sociedad civil, sigue siendo insuficiente para llevar a cabo los cambios necesarios en las políticas, la legislación y el comportamiento público;

**Conscientes de que** la International Society for Reef Studies (Sociedad Internacional para el Estudio de los Arrecifes), en su Declaración Consensuada sobre el Cambio Climático y el Blanqueo Coralino, preparada para la COP21 de la CMNUCC en París, en diciembre de 2015, exhortó a todos los países a comprometerse a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a un nivel que evite el desmoronamiento global de los ecosistemas coralinos;

**Conscientes de que** el Llamamiento a la Acción resultante de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada durante el 13º Simposio sobre Arrecifes de Coral en Hawái en 2016 incitó a los países del Pacífico y a la comunidad internacional a colaborar y a apoyar mutuamente los esfuerzos de gestión de los arrecifes de coral y a desarrollar nuevas iniciativas;

**Reconociendo** el éxito de los Años Internacionales de los Arrecifes en 1997 y 2008, que aumentaron la concienciación sobre la importancia de los arrecifes de coral y de los ecosistemas asociados y que sigue siendo necesario que este tipo de actividades permitan dar a conocer las oportunidades relacionadas con la conservación y la recuperación de estos valiosos ecosistemas;

**Teniendo en cuenta** que, tras el Año Internacional de los Arrecifes (IYOR) de 2008, la ICRI adoptó una recomendación durante la reunión general de la ICRI en 2009 sobre el "Mantenimiento de los Esfuerzos de Concienciación sobre los Arrecifes de Coral", en el que se exhortó a los miembros de la ICRI y a otros participantes activos en el IYOR2008 a proseguir con los esfuerzos iniciados en 2008 en cuestión de refuerzo de la concienciación sobre el valor y las amenazas que pesan sobre los arrecifes de coral y los ecosistemas asociados, en la que se fomentaba la participación ciudadana en actividades de educación y de conservación de los arrecifes de coral, y por la que se ponían en marcha estrategias reales de gestión para la conservación, para aumentar la resiliencia y para el uso sostenible de dichos ecosistemas;

**Teniendo en cuenta** la Meta de Aichi n.º 1: "Para 2020, a más tardar, las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible", así como las "Acciones prioritarias para alcanzar la Meta

10 de Aichi para la Diversidad Biológica para los arrecifes de coral y ecosistemas estrechamente relacionados" adoptadas en la decisión XII/23 del CDB que anima, entre otras cosas, a las partes a aumentar la concienciación pública acerca de los valores socioculturales y del medio ambiente de los arrecifes de coral y a poner en marcha campañas específicas de educación y sensibilización para diversos interesados directos sobre cómo las comunidades y los interesados directos pueden aumentar la resiliencia de los arrecifes de coral;

**Teniendo en cuenta** la resolución EA/2/12 "Gestión sostenible de los arrecifes de coral", adoptada durante la UNEA-2 en mayo de 2016, que hace un llamamiento, entre otras cosas, al establecimiento de acuerdos entre los sectores público y privado para sensibilizar sobre la importancia de los arrecifes de coral y ecosistemas afines, y que una reunión de consulta sobre la puesta en práctica de la resolución EA/2/12 celebrada en Manado, en Indonesia, en junio de 2016, recomendó que se avanzara en la designación de 2018 como Año Internacional de los Arrecifes, iniciada por la ICRI;

**Teniendo en cuenta** la moción 50 sobre "Cooperación para la conservación y la protección de los arrecifes de coral en todo el mundo", aprobada en septiembre de 2016 durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de la IUCN, en la que se pide a los Estados y a las organizaciones regionales e internacionales que refuercen la cooperación regional en la conservación de los arrecifes de coral y de los ecosistemas asociados, incluido mediante el desarrollo de acciones de sensibilización;

**Teniendo en cuenta** la meta n.º 8 del objetivo de desarrollo sostenible n.º 12: Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza; y la meta n.º 3 del objetivo de desarrollo sostenible n.º 13: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana;

La Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral declara 2018 Año Internacional de los Arrecifes y anima a que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:

- ✓ reforzar la concienciación global sobre el valor de los arrecifes de coral y de los ecosistemas asociados y sobre las amenazas que pesan sobre ellos;
- ✓ promover acuerdos de colaboración entre gobiernos, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil sobre gestión de los arrecifes de coral;
- ✓ identificar y poner en marcha estrategias reales de gestión para la conservación, el aumento de la resiliencia y el uso sostenible de dichos ecosistemas y promover las buenas prácticas, y
- ✓ compartir información sobre buenas prácticas relacionadas con la gestión sostenible de arrecifes de coral.



**Anima** a los miembros de la ICRI a apoyar y a participar en la planificación del IYOR 2018 y a facilitar el desarrollo de actividades del IYOR a nivel nacional;

**Anima** a los miembros de la ICRI y a los demás a apoyar la celebración de la ONU de los arrecifes de coral en la Asamblea General de la ONU de 2018.